

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAKALUAL S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a Veintinueve días de Marzo de Dos Mil Catorce, siendo las 08H45, en el local social de la Compañía **PAKALUAL S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, y Miguel H. Alcivar, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 10, Ofc. 1004, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

- UNO)** Señor **ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de DIEZ MIL ACCIONES; y,
- DOS)** Señor **ARQ. JOSE ANTONIO RENDON BRIONES**, propietaria de DIEZ MIL ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 28% de su valor, lo que da un Capital Social Suscrito y Pagado de \$5.600,00 USA, y el 72% de su valor correspondiente al Capital Social Suscrito y NO Pagado de US\$14.400,00 el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden día que son los siguientes:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA TEBLY
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Y SUS ANEXOS,
ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.**

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

El Presidente de la sesión el señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACÍS, y actúa como secretario el señor ALAN AGUILAR PAREDES, Gerente General de la compañía. Se dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PAKALUAL S.A.** dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía CPA. BETSY COLLANTES, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

Se dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la Compañía **PAKALUAL S.A.** y luego que se ha hecho una revisión exhaustiva de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, estos sean aprobados por la Junta General de Accionistas, así como mociona que se aprueben los informes de Gerente General y Comisario. Así mismo mociona que de las utilidades del ejercicio económico 2013 antes de participación a trabajadores e impuestos de Ley, que asciende a la suma de US\$ 39.957,66 se pague la proporción del 15% a los trabajadores; se separe el 10% para la Reserva Legal. El saldo esto es la utilidad neta se acumule.

Así mismo manifiesta que por instrucción tributaria, que se cancele el impuesto a la renta del año 2013 por US\$ 7.031,53, en cumplimiento del art. 79 de la RLORTI.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

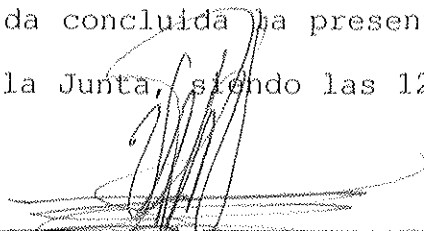
Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PAKALUAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, Y SUS ANEXOS.**
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

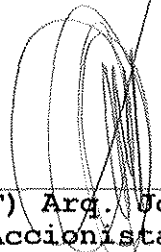
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es

aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 12h25.



F) Ing. Victor Ramos Villacis
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA



F) Arq. Jose Rendon Briones
Accionista



F) Alan Aguilar Paredes
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL



F) CPA Betsy Collantes
COMISARIO PRINCIPAL
DE LA COMPAÑIA

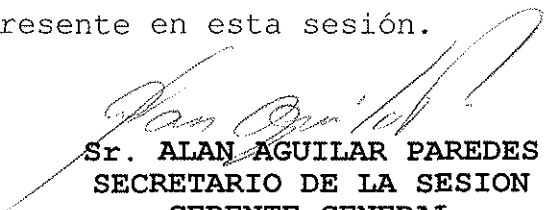
**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA PAKALUAL S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a Veintinueve días del mes de Marzo de Dos mil Catorce, siendo las 08H45, en el local social de la compañía **PAKALUAL S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, Edificio Centro Empresarial Las Camaras, Piso 10 Ofc. 1003, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

UNO) ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, propietario de DIEZ MIL ACCIONES; y,

DOS) Señor Arq. JOSE ANTONIO RENDON BRIONES, propietario de DIZ MIL ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 28% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de \$5.600,00 USA, y el 72% de su valor correspondiente al Capital Social Suscrito y NO pagado de US\$14.400,00 el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.



**Sr. ALAN AGUILAR PAREDES
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL**